

## **CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO Y PINTURA**

### **“PRESENTE Y FUTURO DE LOS BOSQUES Y EL AGUA”**

#### **Fundamentación**

El Concurso de Dibujo y Pintura tiene como objetivo conmemorar el ***Día Internacional de los Bosques y el Día Mundial del Agua***. Con esta actividad se busca estimular la reflexión en los niños y jóvenes sobre la función social y ambiental, que cumplen los bosques y la importancia del cuidado del agua como recurso natural, esencial para preservar la vida de todos los seres vivos en el planeta.

Con esta actividad se estará incentivando que los participantes observen la situación actual en que se encuentran los bosques y los recursos hídricos de su comunidad, así como apreciar la belleza y la diversidad biológica que conlleva la conservación de los mismos, con el fin de plasmar sus ideas y pensamientos en forma de dibujo o pintura.

La actividad propuesta contribuirá, en concordancia con la Agenda 2030, con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):

<b>ODS N°</b>	<b>ODS</b>
4	Educación de calidad.
6	Agua limpia y saneamiento.
13	Acción por el clima.
15	Flora y fauna terrestre.



# **CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO Y PINTURA**

## **“PRESENTE Y FUTURO DE LOS BOSQUES Y EL AGUA”**

### **BASES Y CONDICIONES**

ITAIPU Binacional, a través de la División de Educación Ambiental, se adhiere a la conmemoración del Día Internacional de los Bosques, a ser celebrado el **21 de marzo** y el **Día Mundial del Agua**, con celebración el **22 de marzo**, convocando a un Concurso de Dibujo y Pintura.

#### **1. De los participantes**

Este Concurso está dirigido a jóvenes que residan en el territorio nacional en las siguientes categorías:

Categoría de 15 a 18 años

Categoría de 19 a 25 años

La participación en el Concurso de Dibujo y Pintura **“Presente y Futuro de los Bosques y el Agua”**, conlleva la plena aceptación de las bases, sin excepción alguna, por lo que los participantes quedan obligados a su estricto cumplimiento en todo momento.

#### **2. De los temas**

***“Presente y Futuro de los Bosques y el Agua”***

#### **3. De la forma de realizar las obras**

- 3.1. La participación será individual.
- 3.2. La técnica queda a la libre elección del artista.
- 3.3. No se aceptarán contenidos que promuevan la discriminación en todas sus formas; la violencia o que representen escenas ofensivas a la moral pública.
- 3.4. Cada autor podrá participar con una obra, que no haya sido premiada en ningún otro concurso.

#### **4. De la forma de presentación**

- 4.1. Las obras se entregarán firmadas al dorso, donde debe figurar claramente los nombres y apellidos del artista, así como el título de la misma.
- 4.2. Las obras no deberán superar las medidas de 60 x 50 centímetros.



- 4.3. No se aceptarán obras realizadas con técnicas digitales.
- 4.4. Los cuadros deberán estar terminados y listos para ser presentados físicamente en el momento de ser requeridos. Cuando las obras sean requeridas para su presentación física, deberán obligatoriamente ser presentadas en bastidores estándares (60 x 50 cm)
- 4.5. No serán admitidas las obras protegidas con cristal, opcionalmente serán admitidas las protegidas con acrílico o material similar.

## **5. De la forma de participación**

- 5.1. La participación en el Concurso de Dibujo y Pintura *“Presente y Futuro de los Bosques y el Agua”* se llevará a cabo exclusivamente, a través del correo [secretariaDMA@itaipu.gov.py](mailto:secretariaDMA@itaipu.gov.py)  
Consultas: 061-599 8608/8668/8883.

Los participantes deberán inscribirse remitiendo su candidatura, a través de la dirección de correo electrónico establecido para tal fin, en donde deberá informar sus datos personales (nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, número de teléfono, dirección de correo electrónico, lugar de residencia, número de cédula de identidad).

El participante deberá adjuntar, además, hasta 03 (tres) fotografías en alta resolución de la obra a concursar, consignando el título de la obra, las medidas reales (alto x ancho) y una breve descripción (máximo 1.200 caracteres) de lo que representa.

## **6. Del plazo para la participación**

El plazo de participación comienza el 22 de marzo de 2018.

No se aceptará ningún envío fuera de dicho plazo.

La organización se reserva el derecho a ampliar dichos plazos, si así lo estimase oportuno.

Observación: De acuerdo a lo estipulado en el punto 6 de las bases y condiciones del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura que refiere acerca de que “La organización se reserva el derecho a ampliar dichos plazos, si así lo estimase oportuno”, la misma consideró oportuna la ampliación del periodo de participación hasta el 25 de mayo del corriente.

## **7. Del jurado**

Serán integrantes del jurado, personas nombradas por ITAIPU Binacional, cuyos nombres serán dados a conocer en forma posterior al cierre del plazo de la presentación de los dibujos y pinturas.

## **8. De la clasificación preliminar de las obras**

El Jurado elegirá de entre todos los candidatos, 30 artistas (15 artistas por cada categoría) que tendrán la condición de preseleccionados en el Concurso de Dibujo y Pintura *“Presente y Futuro de los Bosques y el Agua”*.



La lista de los 30 preseleccionados, se hará pública en la web y se notificará personalmente a los interesados.

### **8.1. De la Organización**

La organización se reserva el derecho de descalificar aquellas obras que, según su criterio no cumplan con las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas por el concurso.

## **9. De la entrega de las obras a ITAIPIU Binacional**

La organización se pondrá en contacto con los artistas preseleccionados para presentar las obras originales los días 29 y 30 de mayo en las oficinas de ITAIPIU Binacional:

- Oficinas de Asunción, de 07:30 a 11:00 horas por la mañana y de 13:30 a 16:30 horas por la tarde.
- Centro de Recepción de Visitas, Hernandarias de 07:30 a 10:30 horas por la mañana y 12:30 a 15:30 por la tarde

Las obras tendrán que estar debidamente embaladas. El embalaje deberá ser adecuado para su traslado a la exposición.

Posterior a las exposiciones, las obras serán devueltas a los participantes.

## **10. De la evaluación de las obras preseleccionadas**

Una vez presentadas las 30 obras preseleccionadas, el jurado designado por ITAIPIU Binacional, tendrá que realizar la valorización de los dibujos presentados y elegir ganadores para cada categoría teniendo en cuenta la originalidad de las mismas y la transmisión del mensaje acorde al tema del concurso.

## **11. De los premios**

### **Para cada Categoría:**

**Premio:** Certificado de premiación + Trofeo + Celular Smart + Kit de pintura profesional

**Menciones especiales:** Certificado de participación destacada.

Las 30 obras preseleccionadas, incluidas los ganadores pasarán a formar parte de un catálogo especial a ser editado por la División de Educación Ambiental, en conmemoración al evento.

## **12. De la entrega de premios y exposición de las mejores obras**

Todas las obras preseleccionadas, incluidas las ganadoras, serán exhibidas de manera itinerante para el público en general en salones de exposiciones de ITAIPIU Binacional por un tiempo establecido por la organización del evento.

La decisión del jurado será divulgada durante el evento de premiación, cuyo fallo será inapelable.

La entrega de premios se realizará en fecha y horario a confirmar por la organización.

